

Acta de Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía MILAMAR - ALIMENTOS S.A. EN APROBACION DE SUS BALANCES DEL AÑO 2016, celebrada el 25 de ABRIL del 2017.

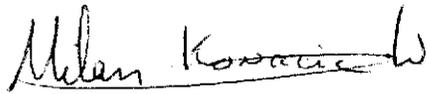
En el Cantón de Guayaquil , Provincia de Guayas, Ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Mayo del 2017, a las 15H30 en las Oficinas de la compañía MILAMAR - ALIMENTOS S.A. ubicada en la Avenida Quito, piso 14 oficina 1404 - 1405, se reúnen los accionistas de la compañía para la aprobación de los Balances correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Puesto que están presente todos los accionistas que representa el total del Capital Social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con el único punto del orden del día que es de dar a conocer el Balance General del año 2016 y su aprobación.- Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Preside la sesión en calidad de Ad-hoc el señor KOVACIC WILLEMS MILAN BORISLAV y actúa como secretario Ad-hoc la señora CORDOVA CASTRO MARIA ELENA .- De inmediato, dispone la presidencia que la señora secretario elabore la lista de asistentes: Sr. KOVACIC WILLEMS MILAN BORISLAV 399.00 Acciones, y la Sra. CORDOVA CASTRO MARIA ELENA 401.00 Acciones.

La presidencia declara legalmente instalada la junta general, disponiendo que se pase a considerar el primer punto del orden del día, hace uso de la palabra la señora gerente y les explica a los accionistas que el Balance del año 2016 presentado por el contador Rolando E. Villon Limones demuestra que durante el año tenemos una situación empresarial activa ya que hemos realizados estudios para poder ejecutar la actividad económica de la empresa y esta aun no terminas su proceso por tal razón solo se demuestra el capital suscrito, También dice la señora gerente, tengo el informe presentado por el Comisario de la compañía, el que indica que el informe presentado por el señor Contador está legalmente soportado y apegado a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Seguidamente,

A

el señor Presidente hace uso de la palabra y solicita de los accionistas presentes se pronuncien por alguna novedad con el Balance anual, a lo que obtiene como respuesta que están de acuerdo con el balance presentado y aprueban en su totalidad y por unanimidad de votos el Balance presentado.

No habiendo otro punto más que tratar se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída es aprobada por los asistentes y en señal de ello proceden a legalizarla con firmas y rubricas en unidad de acto.



Sr. Kovacic Willems Milan Borislav.



Sra. ~~Córdova Castro~~ María Elena.

